

Retención de barcasas en Venezuela

Durante más de un mes, autoridades fronterizas venezolanas localizadas en Puerto Páez tuvieron "en jaque" a tres embarcaciones colombianas cargadas con aceite crudo de palma, que se dirigían a San Fernando de Apure, exigiendo un permiso de navegación que a partir de mayo y sin previo aviso, debía ser expedido por el gobierno del vecino país.

Aduciendo el cumplimiento del artículo No.3 del Tratado de Libre Navegación suscrito por Colombia y Venezuela en 1941, donde ambas partes "...procederán a la mayor brevedad posible a negociar y celebrar un tratado, con la mira de regular su comercio recíproco...", las autoridades del vecino país exigieron un permiso -nunca antes solicitado y aún no reglamentado- para permitir el tránsito de cualquier embarcación con matrícula colombiana por aguas del río Orinoco. Vale la pena anotar que esta exigencia no es aplicada por el gobierno colombiano, permitiendo así la entrada de más de 100.000 toneladas de productos a los comerciantes venezolanos.

Gracias a la intervención de nuestro Embajador en Venezuela, Dr. Francisco Posada, del Director General de Soberanía Territorial de la Cancillería, Ramiro Zambrano y del Cónsul de Venezuela en Puerto Carreño, Alberto Valdés, pero sobre todo, a la decidida gestión del Gerente de la Comercializadora de Aceite de Palma S.A., Dr. Luis Alfredo Orozco, se logró el ingreso de las barcasas al vecino país y se iniciaron los esfuerzos para evitar que se cierre el paso por esta arteria fluvial, importante para el comercio de ambos países.

Precios internacionales

US\$/ton						
Principales aceites y grasas						
	Mayo 1995	Abril 1995	Marzo 1995	Promedios Jun/May. 93/94	Promedios Jun/May. 94/95	Variación Promedios anteriores
Complejo palma						
Aceite crudo de palma, CIF N.W. Europe	611	625	687	386	623	61.2
Aceite de palma RBD, CIF US W.Coast	685	692	763	440	679	54.4
Aceite de palma RBD, FOB Malasia	610	634	705	382	626	63.6
Oleína RBD, CIF Rott.	681	710	763	447	695	55.5
Oleína RBD, FOB Malasia	635	665	718	408	651	59.5
Estearina RBD, FOB Malasia	466	498	577	327	507	55.3
Estearina RBD, CIF Rott.	511	543	622	366	551	50.6
Aceite crudo de palmiste, CIF Rott.	612	616	669	494	663	34.3
Otros aceites vegetales						
Aceite de algodón, US PBSY CIF Rott.	620	631	674	756	676	-10.5
Aceite de coco Phil/Indo CIF Rott.	616	619	632	512	629	22.9
Aceite de girasol AO ex-tank Rott.	660	649	676	602	649	7.7
Aceite de soya, US FOB Decatur	570	568	625	576	597	3.6
Aceites y grasas animales						
Aceite de pescado, AO CIF N.W.Eur.	386	410	435	360	349	-3.2
Cerdo, pack, unrel Bélgica	627	667	726	500	622	24.3
Sebo US Bleach, Fancy CIF Rott.	485	504	518	373	508	36.2

AO: Any origin. Fuente: Oil World

Cálculos: Fedepalma, Unidad de Análisis Económico y Estadística.

Importaciones de aceites y grasas

Producto	Mayo 1995	Abril 1995	Marzo 1995	Acumulado Ene-May. 1995	Acumulado Ene-May. 1994	Variación Acumulados 95/94 %
Aceite de girasol	0	3200	0	4002	4675	-14.4
Aceite de palma	0	0	0	0	2126	-100.0
Estearina de palma	0	0	0	0	1449	-100.0
Oleína de palma	0	0	0	0	0	N.A
Almendra de palma ^{2/}	0	0	0	0	414	-100.0
Aceite de soya	3998	7930	3000	15628	13475	16.0
Frijol soya ^{1/}	4145	2571	1395	10389	1503	591.1
Semilla algodón ^{3/}	0	0	0	0	117	N.A
Otros aceites	0	99	36	134	502	-73.3
Aceites Líquidos	399	0	22	1080	2370	-54.4
Aceites sólidos	0	0	0	0	945	N.A
Subtotal Ac.Vegetales	8,542	13,799	4,452	31,233	27,576	13.3
Aceite de pescado	0	0	21	4028	2067	N.A
Otros aceites	0	0	74	74	148	-49.6
Sebos y grasas	3900	4449	0	10848	15815	-31.4
Subtotal aceites y grasas animales	3,900	4,449	95	14,950	14,280	4.7
Total	12,442	18,248	4,547	46,184	41,856	10.3
Frijol soya	23,025	14,284	7,748	57,717	3,951	1360.77
Almendra de palma	0	0	0	0	920	N.A
Semilla de algodón	0	0	0	0	731	N.A
Torta de soya	3,668	10,231	29,307	66,442	94,611	-29.8

^{1/} En términos de aceite crudo (factor de conversión 0.18).

^{2/} En términos de aceite de palmiste (factor conversión 0.45)

^{3/} En términos de aceite crudo (factor conversión 0.16)

p: preliminar

N.A: No Aplica

Fuente: Revistas diario de puertos-Sobornos de importación hasta junio 9/95. División de Impuestos y Aduanas Nacionales. Dian. Cálculos de Fedepalma. Unidad de Análisis Económico y Estadística.